

**María Jesús Hernández**  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

### ¿Qué es y cómo funciona el Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación?

Es el órgano de participación de representantes de la comunidad científica y tecnológica y los agentes económicos y sociales, que está presidido por el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades. Me incorporé en noviembre de 2018, a propuesta de ex vicerrectores, teniendo en cuenta mi activa participación cuando fui representante de vicerrectores de I+D+I durante 6 de los 9 años como vicerrector de la ULPGC (1998-2007), en una etapa de importantes iniciativas y avances de la I+D+I público/privada, tanto con gobierno del PP como del Partido Socialista.

### ¿Qué significa para usted poder contribuir al crecimiento de la I+D+i en España?

La invitación me cogió por sorpresa, aunque no me sentí ajeno a los temas que se estaban tratando. Muchos problemas ya existían en mi etapa de vicerrector, y algunos claves no sólo no habían evolucionado positivamente, sino incluso involucionado, sobre todo en lo que respecta a recursos, inversiones y gestión de la I+D+I.

### ¿En qué ha consistido su participación hasta el momento?

La de un asesor mas, que conoce la problemática y su evolución histórica, y que además es usuario, como investigador desde una universidad pública (por cierto, ultraperiférica). Mi posición es la de apoyar los tratamientos efectivos, ya que el diagnóstico está perfectamente establecido desde hace tiempo, con un pronóstico grave porque si seguimos así, los niveles de frustración de investigadores e instituciones de I+D+I serán aún mayores. Por tanto, el tratamiento, plasmado en las medidas urgentes del día 8, que incluso se quedan cortas ante las necesidades planteadas, hay que ponerlo en marcha con urgencia.

### ¿Qué destacaría de este decreto ley de medidas urgentes?

Conlleva cambios normativos que atienden a la especificidad del sistema de I+D+I dentro del sector público y ayudarán a flexibilizar y mejorar el funcionamiento de los centros de investigación y las universidades. Las medidas se centran en reducir las cargas administrativas que dificultaban el desarrollo de los proyectos

El investigador Antonio Fernández, catedrático de Histología y Patología Animal de la ULPGC, es desde el pasado noviembre miembro del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Pedro Duque, que acaba de

aprobar un Real Decreto de medidas urgentes para reducir la burocracia que lastra la investigación en España. Fernández desvela las claves de esta iniciativa y los siguientes pasos a dar para sacar a la ciencia de "cuidados paliativos".

## Antonio Fernández Rodríguez

Investigador

# “La ciencia en España necesita tratamientos curativos y no paliativos”



El catedrático Antonio Fernández en la sede del Instituto de Sanidad Animal de la ULPGC. | JOSÉ CARLOS GUERRA

científicos, facilitar la contratación ágil y estable de investigadores, elevar los medios para evitar retrasos en las convocatorias y mejorar la igualdad de oportunidades entre investigadores. La batería de medidas, que incluye diez cambios legislativos, persigue que los investigadores puedan centrarse en su trabajo de generación y transferencia de conocimiento, para competir mejor a nivel internacional y captar talento.

### ¿Considera que un cambio de gobierno podría poner en peligro estos avances?

Estoy completamente convencido de que esas medidas las entienden y apoyarían todos los partidos políticos, si no estuviéramos en una situación de carácter tan político, en la que, de nue-

vo, la I+D+I, no es una prioridad. La I+D+I fue, es y debe ser siempre un asunto de Estado fundamentado en un pacto de Estado. Siempre lo entendí así, y no queda otra fórmula que este punto de encuentro, con independencia del o los partidos que gobiernen, de ahí las figuras del Consejo asesor. También es verdad que hay partidos, con mayor sensibilidad que otros, a la hora de darle a la ciencia mayor o menor prioridad en su acción de gobierno. La referencia son todos los países del mundo que han priorizado la ciencia. Analicemos su impacto, socio-económico, educativo, sanitario, medioambiental, de empleo... Por eso confío en que estas medidas se pongan en marcha, junto a otras que faltan. Lo con-

trario, es perder un tiempo precioso, no ir con los tiempos de un mundo globalizado, perder aún más competitividad, incluso sostenibilidad y generar frustración en un sistema con una tremenda potencialidad y capacidad.

### ¿Qué queda pendiente?

Bastante porque hemos perdido mucho tiempo. Hay que clarificar el cómo desarrollar el decreto y ejecutar adecuadamente su contenido. Lo que corresponde a la Ley de contratos que ha causado un impacto negativo tremendo a la I+D+I en las universidades. Peticiones históricas, como la financiación finalista para investigación en relación al PIB, en planes plurianuales para las universidades. El desarrollo pleno de la Agencia Estatal de investigación

siguiendo modelos de países como Alemania o Francia. Definir una carrera investigadora con luz clara al final del túnel.

### ¿Que ha cambiado desde su etapa como vicerrector de I+D+i?

En esa época, se consiguió poner algunas piezas de una carrera investigadora, con la regulación de becas y contratos, se avanzó mucho en transferencia con la puesta en marcha de Otris y parques científicos y tecnológicos con importante captación de fondos europeos... Pero los mejores expedientes, que son los que reciben las becas de I+D, como primer escalón, siguen sufriendo la no iluminación de ese túnel que es la carrera investigadora, aún por definir y consolidar con claridad. Y en esta carrera es fundamental la movilidad, que en la universidad española brilla por su ausencia, aun siendo todos los funcionarios de un solo Estado.

“

“Es urgente definir una carrera investigadora con luz clara al final del túnel, para no seguir generando frustración”

### ¿Recuperar el talento perdido es una prioridad?

No creo que se pierda el talento, lo gana quien (instituciones o empresas) lo tiene más cerca en sus equipos. Si tienes buenos jugadores, organizados, escalonados generacionalmente y un proyecto, pensando más allá de 4-8 años, habrá futuro. Pero si no hay planificación, difícil, en las universidades españolas, en las que el día a día se come a los equipos rectorales porque están solucionando lo urgente y no le dejan resolver lo importante, pues estaremos siempre en el corto plazo, jugando a no descender. Hay que pensar en la Universidad a largo plazo, actuar y comprometerse institucionalmente. Mi visión del profesor/investigador es aprender investigando, para enseñar mejor a nuestros alumnos. En definitiva, no queda otra que un pacto de Estado para que la I+D+I sea una prioridad, con tratamientos curativos reales y no paliativos que es en el estado que estamos.

## Experiencia y Calidad en Servicios Funerarios



C/. Aldea Blanca, nº3, Las Torres  
Las Palmas de Gran Canaria  
902 300 474



www.lasoledad.com